

A  
PRESIDENTE DE COMUNA DE LOGROÑO  
SR.  
ADOLFO RICARDO WEDER

En respuesta a su pedido de factibilidad de servicio eléctrico para viviendas ubicada en la manzana 2 lote 3, 4,11 sobre calle Buenas Aires Y BV, Castilla perteneciente a la comuna de Logroño. Cumplimos en informarles que es factible proveer servicio eléctrico a dicho lotes, ya que se encuentra en el casco urbano de la localidad y posee red de baja tensión pre-ensamblado 3x70+50+25 existente. Línea que se encuentra en buenas condiciones para abastecer dicha cantidad de lote.

Se adjunta plano de las línea de BT perteneciente a la empresa provincial de la energía

Sin más comentario a su disposición para evaluar cualquier duda.

  
CLAUDIO PINO  
Leg. 65492-Jefe A/C  
Ag. Tostado- Suc. Noroeste  
Empresa Provincial de la Energía

**AGENCIA TOSTADO**